



Viernes 01 de octubre de 2021  
SFI-GG-535-2021

Señora  
Maria Lucía Fernández Garita  
Superintendente General de Valores  
SUGEVAL  
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

#### 1.2 NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO) PRODUCTO DE LA VALORACIÓN ANUAL DE DOS DE SUS INMUEBLES.

**1.2.1 Fecha de envío del comunicado:** 01 de octubre de 2021.

**1.2.2 ASUNTO:** Comunicado del nuevo valor en libros de las participaciones del FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO), producto de la valoración anual de dos de sus inmuebles.

**1.2.3 DESCRIPCIÓN:** Por este medio le informamos que una vez cumplido con el requisito de la valoración anual de los inmuebles conocidos como **Centro Comercial Garden Plaza Tamarindo, Centro De Negocios Paseo de las Flores**, FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO), se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor del inmueble el día 01 de octubre de 2021.

El ajuste equivale a un aumento de **US\$337.35** (trescientos treinta y siete dólares con 35/100) por participación.

De lo anterior se determina que el nuevo valor de la participación es de **US\$5.629.61** (cinco mil seiscientos veintinueve dólares con 61 centavos).

Agradeciendo su atención,

Alonso Chavarria Richmond  
Gerencia Administrativa Financiera  
**Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.**  
“Documento suscrito mediante firma digital”

***“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores.”***

#### INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. **Tel: 2010-8900.** Página 1 de 1